

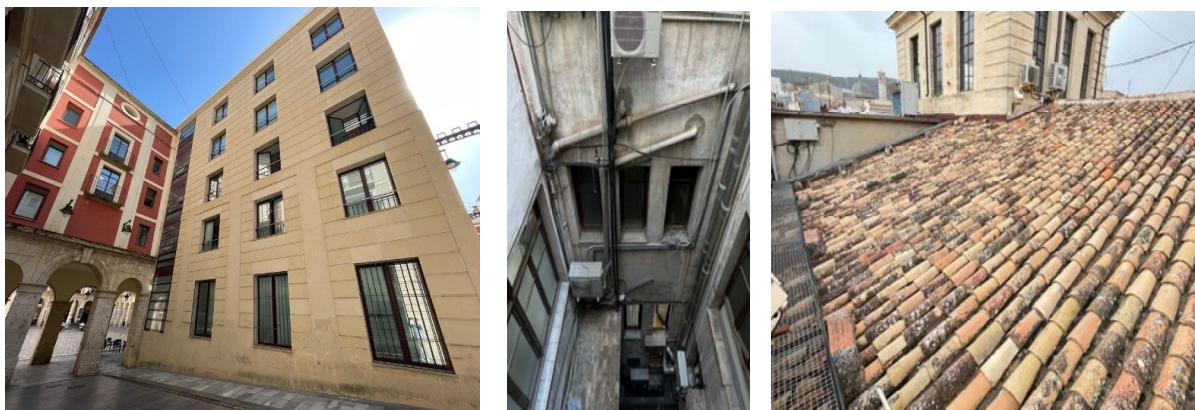
BUENAS PRÁCTICAS EDUSI "ALCOIDEMÀ" AYUNTAMIENTO DE ALCOY

REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL PARA SU MEJORA ENERGÉTICA

La presente Buena Práctica consiste en las obras de reforma llevadas a cabo en el edificio de la Casa Consistorial de Alcoy y en el inmueble anexo, donde se distribuyen gran parte de las dependencias administrativas, con el objetivo de garantizar una mayor eficiencia energética.

La actuación responde al Objetivo Temático (OT4) “Apoyo a la transición hacia una economía de bajas emisiones de consumo” y en concreto, se incluye dentro de la Línea de Actuación LA7 de “mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos”. Ha supuesto un coste elegible de 275.759 €, cantidad cofinanciada al 50% (137.879,50 euros) por el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2014-2020 (FEDER).

A través de este proyecto, no solo se han llevado a cabo actuaciones de rehabilitación y mejora de la eficiencia energética del edificio, sino que además se contribuye a mantener los elementos de protección y ornamentales del edificio, que forma parte del Catálogo de Edificios de Interés del Plan General de Ordenación Urbana de Alcoy.



Diferentes zonas que son objeto de la actuación antes de la intervención

La intervención ha supuesto actuar en casi un 70% del total de superficies de fachada de los edificios que son objeto de la reforma y mejorar las prestaciones térmicas tanto de las carpinterías como de los vidrios. Algunas de estas carpinterías eran de madera o hierro, por lo que no cumplían con los requerimientos de aislamiento, protección y eficiencia energética. Su sustitución por materiales homogéneos de PVC imitando acabado de madera, ayudará a mantener la estética del edificio mejorando la sostenibilidad y la gestión energética.

Asimismo, el proyecto comporta también la reestructuración de una luminaria de vidrio en la escalera del edificio administrativo y la reparación de parte de las cubiertas, terrazas y bajantes con filtraciones o humedades.

EL PAPEL DEL FEDER HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDO ENTRE LOS BENEFICIARIOS, BENEFICIARIOS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL

En primer lugar, se han cumplido las obligaciones mínimas reglamentarias como la inclusión en el portal único y la placa permanente.

Valla temporal

Placa permanente

Con publicidad en distintos medios de comunicación (televisión, radio y prensa local)

Durante las obras, el Ayuntamiento de Alcoy ha llevado a cabo varias campañas de publicidad en radio, prensa y medios de comunicación *online* de ámbito local y comarcal.



[Campaña de spots en Televisión local](#)



[Campaña de anuncios en radio local](#)



Banners en medios digitales de ámbito local



Campaña de publicidad en prensa escrita local

Con vídeos explicativos del proyecto

Coincidiendo con el inicio de las obras, se grabó un vídeo en el que se exponían las principales características de la actuación, fuentes de financiación y objetivos trazados, acompañado de una valoración de la concejal de Urbanismo en el Ayuntamiento de Alcoy sobre los beneficios de esta actuación y la importancia de una inversión fundamental para la preservación del patrimonio y la mejora de la eficiencia energética. El vídeo fue grabado en dos versiones, en castellano y valenciano, subtituladas en ambos idiomas para ser difundidos a través de las redes sociales del Ayuntamiento de Alcoy y de forma permanente en la web municipal. Enlace al vídeo en el canal municipal de YouTube.



A través de notas de prensa y con noticias y reportajes del proyecto y de las obras

Se ha llevado a cabo un seguimiento informativo de la iniciativa: proyecto, aprobación, inicio y ejecución del proyecto, incluyendo en toda esta documentación claras referencias a la financiación europea a través de los Fondos FEDER. De igual modo, las notas se han enviado a todos los medios de comunicación, teniendo una cobertura amplia y variada de los medios locales.





LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES

Se ha actuado en dos grandes bloques. Por una parte, se busca conseguir una mejora de la eficiencia energética mediante la renovación de la carpintería exterior de las fachadas del edificio administrativo recayentes a la calle Sant Llorenç, Pasatge de Sant Llorenç y Plaça de Dins, así como de la carpintería existente en los dos patios interiores.

Se ha sustituido la carpintería de fachada que actualmente es de diferentes materiales (de madera, aluminio y hierro) por otra más eficiente, con la misma partición y utilizando un color marrón oscuro que armoniza con el resto de carpinterías del edificio sobre las que no se interviene. En particular, se han empleado carpinterías abisagradas en PVC de hoja oculta de forma que, manteniendo unas prestaciones elevadas en eficiencia energética, presentan una proporción de marco sobre el hueco lo más reducida posible.

También se ha intervenido sobre las barandillas de las ventanas situadas entre la entreplanta y la planta cuarta del edificio administrativo que actualmente no cumplen la altura mínima establecida en el Documento Básico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad. Se han sustituido dichas barandillas por otras de hierro forjado con el mismo diseño y materiales que el resto de barandillas del edificio pero cumpliendo con la altura mínima establecida en este documento.

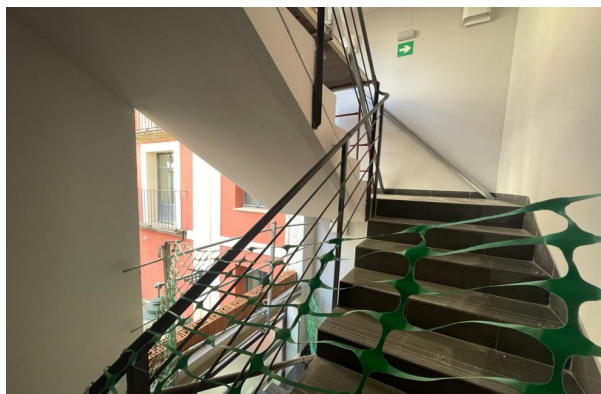
Dentro de esta intervención, también se ha actuado modificando un gran hueco que ilumina la escalera del edificio administrativo. La intervención ha consistido en recuperar los huecos originales que disponía el edificio de forma que se mejore la eficiencia energética del mismo y se recupere la escala y composición de la fachada original.

En un segundo bloque de actuaciones, el objetivo es la mejora de la impermeabilización de la cubierta del edificio en dos zonas puntuales en las que actualmente existen filtraciones. Se ha actuado sobre una pequeña cubierta plana situada sobre la zona donde se ubica el ascensor de la casa consistorial, que presenta unas patologías de filtraciones de agua de lluvia debido a problemas en los encuentros con la impermeabilización.

También se ha intervenido en la bajante ubicada en la esquina del edificio entre la calle Sant Llorenç y la Plaça d’Espanya que presenta filtraciones y diversas manchas de humedad, posiblemente a causa de una falta de mantenimiento de ésta. Además se ha aprovechado para sustituir la carpintería metálica exterior de la torreta, debido al mal estado de conservación en el que se encuentra.

Por lo que respecta a la mejora de la impermeabilización de la cubierta plana, la actuación no ha consistido en una demolición y sustitución al uso, sino que los trabajos se han llevado a cabo manteniendo el elemento estructural y el sistema constructivo existente y sin alterar la actual configuración de la misma.

Todo ello manteniendo los elementos de protección y ornamentación del edificio en las debidas condiciones de seguridad, estabilidad y salubridad pública. Es por lo tanto una intervención que se ajusta plenamente a las actuaciones previstas en las fichas del catálogo.



Los trabajos han sido llevados a cabo durante los meses de noviembre y diciembre de 2023

LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LA MISMA SE ADAPTAN A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

Se estima que las actuaciones realizadas han mejorado sus calificaciones energéticas globales en al menos dos letras, en la Escala de Calificación energética y están provocando una reducción de la huella de carbono generada por el consumo de energía, tal como se deriva de los estudios previos realizados.

Antes de la realización de las obras, el edificio tenía un consumo global de energía primaria no renovable de 292,10 kWh/m² año y una calificación energética “E” según el certificado emitido el 15 de julio de 2020. Con las actuaciones realizadas se confía en obtener una reducción considerable de ese consumo y pasar a contar, como mínimo, con una calificación energética “C” . La sustitución de las carpinterías existentes por otras nuevas que garantizarán una reducción de la pérdida de calor, triple acristalamiento con máximo aislamiento acústico, resistencia al viento e impermeabilidad, mejorando notablemente las condiciones y el confort de los trabajadores y ciudadanos atendidos.

CONTRIBUYE A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD REGIONAL

La preocupación del Ayuntamiento de Alcoy por la sostenibilidad ambiental responde a una doble preocupación y es una de las constantes en las políticas trazadas por el consistorio en la EDUSI-ALCOIDEMÀ y en otras hojas de ruta como la Agenda Urbana Española 2030, de la que Alcoy fue declarada ciudad piloto en 2022. Por un lado, el objetivo del municipio es avanzar hacia una economía libre de emisiones de carbono y hacia la transición ecológica.

Pero además, los costes en energía han supuesto en los últimos años uno de los retos presupuestarios más complicados para la Administración local. En concreto, Alcoy anunció en 2022 que preveía un aumento de la factura de electricidad municipal que pasaría del millón de euros a los cuatro millones y medio, como consecuencia de la crisis energética.

Estos dos problemas han llevado al consistorio a impulsar soluciones como las llevadas a cabo en la casa consistorial y el edificio administrativo del Ayuntamiento pero también en el Museo Arqueológico Municipal o en el Centro Cervantes Jove (CCJ), siendo esta última otra de las actuaciones incluidas en la LA7 de la EDUSI-ALCOIDEMÀ, con una inversión de 999.439,93 €, de los cuales, un 50 % (499.719,96 €) está cofinanciado por el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2014-2020 (FEDER).

CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

La actuación contempla principalmente el principio horizontal de desarrollo sostenible y el objetivo transversal de mitigación y adaptación al cambio climático, ya que su objetivo fundamental es la reducción de emisiones carbónicas a la atmósfera, reduciendo el consumo energético de los edificios municipales.

Desde el punto de vista medioambiental, la operación tiene como objetivo último la sostenibilidad y la eficiencia de recursos, mediante la aplicación de materiales aislantes que revaloricen la estructura existente sin romper su estética, contribuyendo al ahorro de consumo de energía y de recursos naturales, que contribuyen a reducir el cambio climático y a adaptarse a sus consecuencias.

Durante las obras, se ha valorado además que el porcentaje de productos, materiales y maquinaria utilizados durante la construcción de la obra generen la mínima cantidad de residuos o emisiones y que se dispongan contenedores adecuados para el reciclaje de los diferentes residuos procedentes de la intervención.

Se trata de una intervención respetuosa con la igualdad entre mujeres y hombres y la no discriminación, ya que beneficia de igual manera a todas las personas que trabajan en las dependencias municipales y también a la ciudadanía que pueda acercarse a estas oficinas para realizar cualquier trámite. En la difusión de las actuaciones se ha empleado lenguaje e imágenes no sexistas.

ALTO GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDO

La actuación mejorará el confort climático de todo el inmueble, afectando directamente a las cerca de 300 personas dedicados a funciones administrativas, técnicas y políticas que trabajan en la casa consistorial y en las oficinas administrativas, donde además cada día se recibe a una media de 200 ciudadanos que realizan trámites en la oficina del padrón o del PROP. Asimismo, supondrá un ahorro en el consumo eléctrico del Ayuntamiento de Alcoy, que repercutirá directamente sobre el conjunto de la población, que ronda los 60.000 habitantes.

SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA

La estrategia de rehabilitar edificios municipales para mejorar su eficiencia energética va en paralelo en Alcoy a otras medidas como la instalación de paneles fotovoltaicos, que se está realizando en algunos espacios públicos, iniciativa financiada también por Fondos Europeos y que está ayudando al consistorio a ahorrar cerca de 600.000 kWh de electricidad consumida al año. En la actualidad, la ciudad presenta un parque fotovoltaico en espacios públicos con 19 instalaciones que generan 334 kW. Todas estas instalaciones están monitorizadas en tiempo real, lo que permite observar el rendimiento y producción a través de la plataforma de ciudad.

Por otro lado, las actuaciones financiadas con fondos NextGenerationEU a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), incluyen líneas también centradas en la rehabilitación de edificios, con una importante componente de mejora de la eficiencia energética. Entre ellas destacan las obras para la reforma del antiguo asilo de San José, que albergará el futuro Museo de Camilo Sesto y la Pinacoteca Municipal o la rehabilitación de viviendas de los barrios de Sagrado Corazón y Font Dolça, una inversión de nueve millones de euros que Alcoy ha percibido de los Fondos Europeos y que mejorará la calidad de vida de dos espacios urbanos en el barrio de la Zona Norte, con unas 150 familias beneficiadas.

Por otra parte, Alcoy se ha sumado a las medidas de ahorro aprobadas en 2022 por el Gobierno de España para reducir el consumo energético. Entre otras decisiones, se ha reducido la iluminación ornamental de monumentos, fuentes y edificios. Además, las temperaturas de calefacción y

refrigeración en espacios públicos están limitadas a 19 y 27 grados centígrados, respectivamente y se han adoptado medidas para evitar el despilfarro por pérdidas de energía al exterior.